

INTERNATIONAL COMMISSION OF JURISTS
COMMISSION INTERNATIONALE DE JURISTES - INTERNATIONALE
JURISTEN-KOMMISSION

6, RUE DU MONT-DE-SION, GINEBRA, SUIZA - TEL. 25 53 00

DIRECCION TELEGRAFICA: INTERJURIST

*"La participación del jurista en el desarrollo económico
y social de su país, bajo el imperio de la ley"*

Con el objeto de alentar a los estudiantes de derecho y a los juristas jóvenes que se interesan por los problemas relativos al imperio de la ley, la Comisión Internacional de Juristas, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, convoca un concurso internacional de ensayos sobre el tema: "La participación del jurista en el desarrollo económico y social de su país, bajo el imperio de la ley".

Bases del concurso

1. *Tema*

Los concursantes podrán desarrollar el tema en términos generales o considerando uno cualquiera de sus aspectos particulares, de orden nacional o internacional. Los trabajos habrán de versar sobre las relaciones existentes entre la necesidad del desarrollo económico y social y la protección de las libertades jurídicas fundamentales. Será necesario que se analice si debe considerarse que el imperio de la ley es sólo una defensa contra las violaciones de las libertades fundamentales o si tal imperio exige la actuación de los juristas —abarcando, en el sentido amplio de la palabra, a magistrados, catedráticos de derecho y abogados en ejercicio— a fin de facilitar simultáneamente la existencia en condiciones que conduzcan al logro de las legítimas aspiraciones del hombre; en el ámbito social, económico, educativo y cultural. Los ensayos serán redactados en forma que permita su publicación; se consignarán las debidas referencias a las fuentes pertinentes.

2. *Plazo de admisión*

Los trabajos habrán de llegar a la sede de la Comisión en Ginebra el 31 de diciembre de 1960 a más tardar.

3. *Condiciones de admisión*

Podrán participar en el concurso las personas que reúnan uno de los requisitos siguientes:

- a) Estar en condiciones de acreditar, mediante certificado expedido por el decano, supervisor de estudios u otro funcionario competente de la Facultad respectiva, su calidad de estudiante matriculado en una Facultad o Colegio de Derecho oficialmente reconocido, o en una Facultad o Colegio de Ciencias Políticas y Sociales, en que la enseñanza del derecho o los exámenes en esta especialidad formen parte del programa de estudios;
- b) Ser licenciado en derecho, o poseer otro título académico que exija aprobar un examen de derecho, desde 1957 o con posterioridad;
- c) Estar preparando el ejercicio de la abogacía o cursando estudios, de conformidad con las disposiciones propias de cada país, con el fin de desempeñar el cargo de juez o ejercer funciones jurídicas.

En caso de duda en cuanto al derecho de admisión de los concursantes, el jurado decidirá sin apelación.

4. *Idiomas*

Los trabajos habrán de ser redactados en uno de los idiomas siguientes: alemán, español, francés o inglés.

5. *Forma*

Los trabajos habrán de estar escritos a máquina, a doble espacio y sobre una sola carilla de cada página; deberán presentarse en cinco ejemplares.

6. *Extensión*

Los trabajos habrán de tener 10.000 palabras como mínimo

7. *Adjudicación*

Los trabajos serán examinados por un jurado compuesto de magistrados, profesores y abogados de gran distinción, pertenecientes a diversos países, y cuyos nombres son: MAURICE AYDALOT, procurador general del Tribunal de Apelación de París; ROBERT R. BOWIE, director del Centro de Asuntos Internacionales de la Universidad de Harvard; FREDE CASTBERG, profesor de Derecho y ex rector de la Universidad de Oslo; MANUEL G. ESCOBEDO, abogado ex presidente de la "Barra Mexicana"; JEAN GRAVEN, presidente del Tribunal de Casación de Ginebra; C. J. HAMSON, profesor de Derecho comparado de la Universidad de Cambridge; W. B. van LARE, magistrado del Tribunal de Apelación de Acra; R. P. MOOKERJEE, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Calcuta; ex magistrado del Tribunal Superior de Calcuta; L. A. SHERIDAN, profesor y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Malaya, Singapur. Podrán constituirse comités nacionales, que integrarán distinguidos juristas, para la calificación previa de los trabajos antes de su presentación al jurado internacional para el fallo definitivo.

8. *Premios*

Primer premio:	2.000 francos suizos en metálico.
Segundo premio:	1.000 francos suizos en metálico.
Premios tercero y cuarto:	500 francos suizos en metálico, cada uno.

Los trabajos premiados y los que reciban mención honorífica aparecerán en la *Revista* o en otra publicación de la Comisión.

Revista Internacional de Sociología

PUBLICACION DEL INSTITUTO BALMES
DE SOCIOLOGIA

Director: *Severino Aznar Embid* Secretario: *Carmelo Viñas y Mey*

Revista dedicada a los estudios sociológicos, demográficos, de historia social y del pensamiento social.

Contiene: Secciones doctrinales, de Sociología y Problemas de población; una Sección de Pensamientos sociales. Secciones informativas: Notas sociológicas y sociales (I, Información española. II, Información europea. III, Información americana IV, Catolicismo social). Notas demográficas; y una copiosa sección de recensiones.

Publicación trimestral, 900 páginas al año. Precio de suscripción anual, 75 pesetas. Número suelto, 20 pesetas.

Dirección y Administración: Duque de Medinaceli, 4 - MADRID

Revista Interamericana de Bibliografía Inter-American Review of Bibliography

Organo cuatrimestral documentado que contiene artículos, reseñas de libros, notas y repertorios bibliográficos selectos relativos a la América Latina. Un grupo de corresponsales dispersos en cuarenta y dos países y territorios suministra informes acerca de autores, libros, revistas, editoriales y bibliotecas.

DIRECTOR: JAVIER MALAGÓN

Publicada por la

DIVISION DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CULTURALES

Unión Panamericana, Washington 6, D. C.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

3.00 U\$A al año en América y España; 3.50 U\$A en los demás países

LES PROBLEMES DE L'EUROPE

REVUE TRIMESTRIELLE D'ÉTUDE

Publie en exclusive les comptes-rendus des
Tables Rondes de l'Association pour l'Etude des Problèmes
de l'Europe

Montant de l'abonnement pour un an:

France	N. Fr.	50	Grande-Bretagne	Lg.	3.10
Italie	Lir.	6.000	Suisse	Frs. S.	45
Allemagne	R.M.	45	Autriche	Sh.	300
Belgique	Fr. B.	600	Espagne	Ps.	600
Hollande	Fl.	40	Portugal	Scu.	300
Luxembourg	Fr. B.	600	Egypte	P.S.	50
Suède	Cor	55	Grèce	Dr.	300
Norvège	Cor	70	Turquie	Ps.	300
Danemark	Cor	70	U. S. A.	\$	10
			Canada	\$ Can.	9

Abonnement de soutien: N. Fr. 1.000

Les versements peuvent être effectués:

- Sur le compte courant postal italien n. 1/34505 au bénéfice de la Soc. Editrice LES PROBLEMES DE L'EUROPE - Roma Via Porta, Castello 37.
- Par remise de Votre Banque au bénéfice du Compte bancaire de la Soc. Ed. LES PROBLEMES DE L'EUROPE auprès du CREDITO ITALIANO Ag. 15. ROMA.

un numéro N. Fr. 15

C. E. L.

CLUB ESCUELA DE LENGÜAS

*Especializado en la enseñanza del
español a los anglosajones*



**Paseo del Pintor Rosales, 28
Teléfono núm. 2476545
MADRID - (España)**